

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

ASISTEN

EXCMO. SR. PRESIDENTE

=====

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRAS. VICEPRESIDENTAS

=====

D<sup>a</sup> ADELA NIETO SÁNCHEZ

D<sup>a</sup> FATIMA MOHAMED DOS SANTOS

EXCMOS/AS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS

=====

D<sup>a</sup> YOLANDA BEL BLANCA

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL DEU DEL OLMO

D<sup>a</sup> RABEA MOHAMED TONSI

D<sup>a</sup> SUSANA ROMÁN BERNET

D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL

D. GREGORIO GARCÍA CASTAÑEDA

ILMOS/AS. SRES/AS. VICECONSEJEROS/AS

=====

D<sup>a</sup> ROCÍO SALCEDO LÓPEZ

D. ANTONIO JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ

ILMO/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS

=====

D<sup>a</sup> CELINIA DE MIGUEL RATERO

D<sup>a</sup> ANA MARÍA BENÍTEZ QUERO

D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ

D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ

D. MOHAMED ABDELKADER MAANAM

D JOSÉ ANTONIO CARRACAO MELÉNDEZ

D. JOSÉ MARÍA MAS VALLEJO

D<sup>a</sup> FATIMA HAMED HOSSAIN

D. RACHID AHMED ABDEL LAH

SRA. TÉCNICO AUDITOR DE LA CIUDAD DE CEUTA

=====

D<sup>a</sup> ROCÍO GUILLÉN BLASCO

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

=====

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y cuatro minutos del día quince de abril de dos mil quince, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

No asisten a la sesión los Sres. Blasco León, González Barceló y Márquez de la Rubia.

Fue justificada la ausencia de la Sra. García Mateos.

Asiste, como miembro del Consejo de Gobierno no electo, D. Emilio Carreira Ruiz.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1º) Aprobar, si procede, los borradores de las Actas de las siguientes sesiones plenarias:**

**T Extraordinaria: 25-11-2014.**

**T Extraordinaria: 27-11-2014.**

**T Ordinaria: 01-12-2014.**

**T Ordinaria: 22-12-2014.**

Son aprobados, **por unanimidad de los presentes**, dichos borradores sin enmienda ni salvedad alguna.

**2º) Prestar conformidad, si procede, a Propuesta del Sr. Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos relativa a expediente concertación de operaciones de tesorería, por un importe global de 7.600.000 €**

El dictamen es del siguiente tenor literal:

*“La Comisión de Hacienda, Economía y Recursos Humanos, se reúne en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria, el nueve de abril de dos mil quince, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Recursos Humanos D. Emilio Carreira Ruiz, y la asistencia de D<sup>a</sup> Adela María Nieto Sánchez (Grupo PP), D. Juan Luis Aróstegui Ruiz (Grupo CABALLAS), y D. José María Mas Vallejo (Grupo PSOE). No asiste ningún Diputado no adscrito.*

*Asisten también sin derecho a voto los señores: D. Emilio Lozano García (Tesorero accidental) y D. José María Caminero Fernández (Interventor accidental).*

*Estudió expediente de “Concertación de operaciones de Tesorería por un importe global de 7.600.000 €”.*

*La propuesta del Sr. Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos es del siguiente tenor literal:*

*“Por parte de la Ciudad de Ceuta se pretende concertar operaciones de tesorería por un importe global de 7.600.000€. La citada cantidad responde parcialmente a las estimaciones efectuadas por la Tesorería en relación con la previsible desviación negativa en la recaudación neta efectiva del I.P.S.I. en el ámbito de las importaciones y el Gravamen Complementario sobre las labores del Tabaco, en relación con los importes presupuestados, ambos garantizados en los términos previstos en el artículo 11 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre,*

de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social para el año 2003.

Por tanto, atendidos los informes técnicos obrantes en el expediente, y teniendo en cuenta que la suma de las operaciones que se pretenden aprobar más el importe de las ya existentes no excede los límites legales, al Pleno de la Asamblea se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar la concertación de operaciones de tesorería por un importe global de 7.600.000 €.

2º.- Delegar todas las actuaciones derivadas de este acuerdo en el Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos, conforme con las condiciones que figuran en el expediente”.

Sometida el contenido de la propuesta a votación, el resultado fue el siguiente:

Votos a favor: 1 (PP).

En contra: 0.

Abstenciones: 2 (CABALLAS Y PSOE).

De conformidad con el resultado de la votación se dictamina favorablemente la propuesta presentada”

Tras una serie de intervenciones, se somete el punto a votación, arrojando el siguiente resultado:

**Votos a favor:** catorce (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Bel Blanca, Deu del Olmo, Mohamed Tonsi, Nieto Sánchez, Abdeslam Al-Lal, Román Bernet, García Castañeda, Salcedo López, de Miguel Ratero, Mohamed Dos Santos, López Fernández, Benítez Quero y Ávila Rivera).

**Votos en contra:** cuatro (**Coalición Caballas:** Sres. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz y Abdelkader Maanam. **Diputado no adscrito:** Sr. Ahmed Abdel Lah).

**Abstenciones:** tres (**PSOE:** Sres Carracao Meléndez y Mas Vallejo. **Diputada no adscrita:** Sra. Hamed Hossain).

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

1º.- Aprobar la concertación de operaciones de tesorería por un importe global de 7.600.000 €.

2º.- Delegar todas las actuaciones derivadas de este acuerdo en el Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos, conforme con las condiciones que figuran en el expediente, a saber:

**Importe:** Hasta 7.600.000,00 €.

**Modalidad:** Póliza de crédito.

**Plazo:** Hasta 31/12/2016.

**Tipo de interés: único durante la vigencia del préstamo y referenciado a Euribor Trimestral sin redondeo.**

**Liquidación de intereses: Trimestral.**

**Formalización: Ante notario, cuyo honorarios correrán a cargo de la entidad prestamista.**

**3º) Prestar conformidad, si procede, a la Propuesta del Sr. Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos relativa a expediente de concertación de operaciones de crédito a largo plazo para refinanciación de la deuda.**

El dictamen es del siguiente tenor literal:

*“La Comisión de Hacienda, Economía y Recursos Humanos, se reúne en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria, el nueve de abril de dos mil quince, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Recursos Humanos D. Emilio Carreira Ruiz, y la asistencia de Dª Adela María Nieto Sánchez (Grupo PP), D. Juan Luis Aróstegui Ruiz (Grupo CABALLAS), y D. José María Mas Vallejo (Grupo PSOE). No asiste ningún Diputado no adscrito.*

*Asisten también sin derecho a voto los señores: D. Emilio Lozano García (Tesorero accidental) y D. José María Caminero Fernández (Interventor accidental).*

*Estudió expediente de “concertación de operaciones de crédito a largo plazo, para refinanciar la deuda ajena al Plan de Pago a Proveedores.”*

*La propuesta del Sr. Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos es del siguiente tenor literal:*

*“Con fecha 15 de enero de 2015, el Tesorero emite un informe en relación a la refinanciación de la deuda financiera ajena al Plan de pago a Proveedores, cuyas condiciones financieras se alejan de las existentes en la actualidad en los mercados financieros.*

*El Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos, en su Decreto núm. 2056 de 6 de marzo de 2015 dispone la iniciación de un expediente para la refinanciación de la aludida deuda financiera y se solicitan ofertas a las entidades financieras.*

*El 7 de marzo, el interventor emite informe en relación a la refinanciación de la citada deuda a largo plazo.*

*Con fecha 20 de marzo de 2015, el Jefe de Contabilidad emite informe relativo al cálculo de la carga financiera por refinanciación de las operaciones existentes por importe de 48.163.307,11 € en 2015.*

*Debido a la emisión por parte del Tesorero de informe de 19 de marzo de 2015, el Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos en su Decreto núm. 2513 de 19 de marzo de 2015 dispone la modificación del expediente de refinanciación iniciado por Decreto de 06 de marzo anteriormente aludido, siendo su nuevo importe de 31.445.844,59 € y la*

consecuente comunicación a las entidades financieras para la presentación de ofertas.

Conforme a lo señalado en los informes técnicos, el desglose de la refinanciación pretendida y sus condiciones serían las siguientes

<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	<b>IMPORTE INICIAL</b>	<b>PENDIENTE A 31/03/2015</b>
BBVA	6.000.000,00 €	4.500.000,00 €
BANKIA	2.000.000,00 €	1.500.000,00 €
CAJAMAR (Banco Cooperativo Español)	2.000.000,00 €	1.500.000,00 €
BBVA	10.076.107,44 €	10.076.107,44 €
BANKIA	2.200.000,00 €	1.856.250,00 €
BBVA	3.000.000,00 €	2.531.250,00 €
BANCO SABADELL ATLÁNTICO	6.511.751,00 €	6.511.751,00 €
LA CAIXA	1.500.000,00 €	1.359.375,00 €
BANCO SABADELL ATLÁNTICO	2.000.000,00 €	1.611.111,15 €
<b>TOTAL</b>	<b>35.287.858,44 €</b>	<b>31.445.844,59 €</b>

Asimismo, en el mencionado informe del Tesorero se subraya que en virtud de la aplicación del principio de prudencia financiera, las condiciones de la operación de refinanciación son las siguientes:

Importe: 31.445.844,59 €

∅ Sin carencia.

∅ 29 cuotas de amortización trimestrales.

∅ Tipo de interés máximo: Euribor trimestral + 0,69.

∅ Sistema de amortización cuota fija de amortización de capital.

∅ Sin comisiones.

∅ Formalización ante notario, cuyos honorarios correrán a cargo de la entidad prestamista.

∅ Los intereses de demora no podrán superar el tipo de interés de la operación más un recargo del 2% anual.

Con fecha 6 de abril de 2015 presentan ofertas las siguientes entidades financieras: CAIXABANK, BANKIA, BANCO SANTANDER.

Con fecha 6 de abril de 2015, la Comisión de Valoración ha seleccionado, en función de las mejores condiciones ofertadas, las siguientes operaciones financieras propuestas por las siguientes entidades:

<b>ENTIDAD BANCARIA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>INTERÉS</b>
CAIXABANK	5.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,69
BANKIA	15.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,68
BANCO SANTANDER	10.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,69

*La justificación jurídica de la presente propuesta viene amparada en los informes técnicos obrantes en el expediente: el del Tesorero y el del Interventor.*

*Con base en las consideraciones anteriormente expuestas, se eleva al Pleno de la Asamblea la siguiente propuesta:*

*Primero: aprobar la concertación de las siguientes operaciones de crédito a largo plazo, en las condiciones e importes respectivamente ofertadas.*

<b>ENTIDAD BANCARIA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>INTERÉS</b>
CAIXABANK	5.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,69
BANKIA	15.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,68
BANCO SANTANDER	10.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,69

*Segundo: autorizar al Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos para adoptar cuantas medidas y realizar las gestiones que sean necesarias para la ejecución de este acuerdo.”*

*Sometida el contenido de la propuesta a votación el resultado fue el siguiente:*

*Votos a favor: 1 (PP).*

*En contra: 0.*

*Abstenciones: 2 (CABALLAS y PSOE).*

*De conformidad con el resultado de la votación se dictamina favorablemente la propuesta presentada.”*

Tras una serie de intervenciones, se procede a la votación del punto, dando el siguiente resultado:

**Votos a favor:** catorce (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Bel Blanca, Deu del Olmo, Mohamed Tonsi, Nieto Sánchez, Abdeslam Al-Lal, Román Bernet, García Castañeda, Salcedo López, de Miguel Ratero, Mohamed Dos Santos, López Fernández, Benítez Quero y Ávila Rivera).

**Votos en contra:** uno (**Diputado no adscrito:** Sr. Ahmed Abdel Lah).

**Abstenciones:** seis (**Coalición Caballas:** Sres. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz y Abdelkader Maanam. (**PSOE:** Sres. Carracao Meléndez y Mas Vallejo).

Diputada no adscrita: Sra. Hamed Hossain).

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

**Primero:** aprobar la concertación de las siguientes operaciones de crédito a largo plazo, en las condiciones e importes respectivamente ofertadas.

<b>ENTIDAD BANCARIA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>INTERÉS</b>
CAIXABANK	5.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,69
BANKIA	15.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,68
BANCO SANTANDER	10.000.000,00 €	EURIBOR TRIMESTRAL + 0,69

**Segundo:** autorizar al Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos para adoptar cuantas medidas y realizar las gestiones que sean necesarias para la ejecución de este acuerdo.

### INTERVENCIONES

**1º) Aprobar, si procede, los borradores de las Actas de las siguientes sesiones plenarias:**

TExtraordinaria: 25-11-2014.

TExtraordinaria: 27-11-2014.

TOrdinaria: 01-12-2014.

TOrdinaria: 22-12-2014.

Sin intervenciones.

**2º) Prestar conformidad, si procede, a la Propuesta del Sr. Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos relativa a expediente concertación de operaciones de tesorería, por un importe global de 7.600.000 €.**

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Voy a dar una mínima explicación del porqué se concierta esta operación de tesorería.*

*Todos sabemos que la recaudación del impuesto más importante que tiene la Ciudad es el IPSI. Y fijó un año como referencia desde el punto de vista de lo que se consideró una recaudación suficiente para poder financiar los servicios públicos a los que está obligada esta Administración a prestar. Y mediante ley del Estado se garantizó esa recaudación, de tal*

*manera que cualquier desviación que se produjese, como consecuencia de la aminoración de la actividad económica, fuese compensada por parte del Estado mediante una fórmula y que consiste en, una vez liquidado el ejercicio correspondiente, al año siguiente el Estado procede a la compensación de acuerdo con las estimaciones iniciales y una liquidación final.*

*Es cierto que ha habido un descenso notable por parte de la Ciudad de la utilización de estas pólizas, que saben ustedes que no son realmente préstamos y que, por tanto, se cancelan inmediatamente que se recibe por parte del Estado la compensación.*

*Y yo quiero decir que en este momento la operación de 7.600.000 es la que estima el Tesorero de la Ciudad y que es necesaria para atender las obligaciones que el Presupuesto de la Ciudad impone a esta Administración y que está evidentemente muy mesurada y, por lo tanto, muy aquilatada a las necesidades que en este momento tenemos, con una estimación máxima al final del ejercicio que no superará a nuestro juicio los 14 millones de euros en caso de que fuese necesario, y a unos intereses que en este momento son los que el mercado financiero impone y que es casi sin coste.*

*Por lo tanto, con la única intención de que los servicios públicos se puedan seguir prestando con normalidad y que se pueda hacer frente a los pagos a proveedores y demás obligaciones de esta Ciudad, que el Pleno autorice esta operación y que será cancelada inmediatamente que se reciba por parte del Estado la obligación a la que es acreedora esta Ciudad por la competencia.”*

**Sr. Aróstegui Ruiz:** *“Esto es la consecuencia de una política que nosotros siempre hemos criticado y pretendemos corregir en el futuro.*

*Lo primero que quiero explicar con claridad es que lo que hacemos es financiar nuestros recursos ordinarios acudiendo obligatoriamente al mercado del crédito. Esto, en sí mismo, es injusto y caro. Pero esto no es una opinión de Caballas, esto es una opinión generalmente compartida incluso por el Partido Popular, que de hecho se comprometió a evitar esta situación cuando gobernara; era entonces el año 2011, gobernaba el PSOE, y el Partido Popular planteó, como un compromiso firme de su gobierno hipotético y ahora real, el acabar con esta situación en la que, o bien financia al Ayuntamiento los empresarios demorando el pago de sus facturas, o bien tenemos que pagarlo los ceutíes costeando los intereses de los préstamos que nos vemos obligados a pagar. Por lo tanto, hay que decir con claridad que esta petición de préstamo o este nuevo acuerdo plenario, es una consecuencia directa de un incumplimiento de una promesa del Partido Popular.*

*Es verdad que los intereses de esta operación no son muy costosos. Pero, Sr. Carreira, en el conjunto de la legislatura hemos superado los dos millones de euros en este tipo de operaciones. Dos millones de euros que podían estar destinados a cualquier otra política social y que hemos visto mermada como consecuencia de tener que acudir a un instrumento que no es el correcto.*

*¿Y por qué no es correcto?... Y yo creo que éste es el fondo político de esta cuestión. Una vez más, Sr. Carreira, esta ciudad ha sido condenada a la precariedad. Y de alguna manera se cantan las alabanzas de una medida que es una solución de urgencia ante una*

coyuntura que se ha consolidado de manera injusta. Y explicaré por qué:

*Efectivamente, en el año 2001, como consecuencia de una serie de factores económicos, se produce un descenso de la recaudación del IPSI y que el Gobierno atiende de manera de urgente e inmediata y correcta: la compensación del IPSI, y esto salva a la Ciudad de la quiebra. Ahora bien, ese apósito de urgencia lo que no debe hacer es consolidarse en el tiempo. ¿Es una fórmula correcta de financiación de esta Ciudad compensar la no recaudación del IPSI conforme a los parámetros del 2001, corregidos con el IPC y el crecimiento del PIB? ¿Se puede considerar como un modelo válido de financiación ese apósito para frenar la hemorragia? Entramos en determinadas situaciones realmente perversas y que aquí se han dado. ¿Tiene autonomía la Ciudad de Ceuta para poder establecer sus tarifas del IPSI?, ¿o es que lo hace por lealtad condicionado a lo que Madrid dice? ¿Es normal que en nuestros presupuestos aparezcan recaudaciones de IPSI por valores muy por encima de lo que realmente se presupuesta porque sabemos que después hay una compensación? ¿Esto es normal que suceda? Evidentemente, no. ¿Por qué esta Ciudad no tiene un régimen consolidado, estable y normalizado, con instrumentos regulares de financiación como el resto de comunidades autónoma? ¿Nos tenemos que conformar con esa situación de precariedad extendida en el tiempo de compensación? Esos datos que se manejan son del año 2001. Nada más en población hemos incrementado un 10%. ¿Se ha hecho en algún momento del tiempo un análisis riguroso sobre la necesidad de financiación de los servicios públicos de esta Ciudad en función de la población que reside y de sus demandas y de los déficits acumulados? ¡No! El Partido Popular se contenta con hacer una comparación siempre con la propia ciudad en términos cronológicos; y ustedes nos dicen (y seguro que nos lo dirán) que desde que el Sr. Vivas llegó ya hay agua... Pero ése no es el problema, Sr. Carreira o Sr. Vivas, el problema es hacer una comparación del nivel de desarrollo de la ciudad en comparación con el país en su conjunto. Ésa es la clave para saber si nuestro régimen financiero y de financiación es el adecuado y el correcto: medirnos con nuestros iguales. ¿En estos 15 años, desde que se implanta la compensación, el régimen de servicios públicos y de calidad que han experimentado, por ejemplo, La Rioja o Cantabria es similar, mejor o peor que el de Ceuta? Ésa es la comparación que había que haber hecho.*

*Esas comunidades autónomas tienen un régimen de financiación establecido por ley: claro, discutible o no, y modificado hasta en tres ocasiones en estos 14 años. Nosotros carecemos de eso y tenemos como único recurso propio, más allá del Fondo de Suficiencia que no entra de lleno en la financiación autonómica, la compensación coyuntural del año 2001.*

*Y esto, Sr. Vivas, nos lleva a otra reflexión que a nosotros nos parece que está cargada de trascendencia desde el punto de vista político:*

*Usted, Sr. Vivas (también lo hará ahora el Sr. Carreira), se pasan el día diciendo que la gestión del Sr. Vivas, en relación con los gobiernos de la Nación sean cuales fueren su color político, ha sido productiva y buena. Usted mantiene un modelo de relación con el Gobierno de la Nación que es el compasivo: usted pide compasión para esta ciudad: "Por favor, allí estamos mal, tenemos muchos problemas. Por favor... por favor...". Y yo creo que eso es un modelo demostradamente agotado. La compasión es un sentimiento humano loable, pero no es una actitud política cuando se trata de aplicar mecanismo de solidaridad.*

*Sr. Vivas, esta ciudad tiene unos niveles de prestaciones de servicios públicos esenciales muy por debajo de la media nacional, en cualquier parámetro que usted quiera utilizar: viviendas de protección oficial por número de habitantes, fracaso escolar, índice de paro, de pobreza... Lo que significa que estamos a la cabeza en lo negativo y a la cola en lo positivo.*

*Y, a pesar de eso, no hay nunca un paso definitivo de consolidar un modelo de financiación que permita a esta Institución afrontar con garantías de suficiencia una elevación cualitativa de los niveles de servicios públicos esenciales, que es lo fundamental, equiparables al resto de comunidades autónomas.*

*Es verdad que nosotros tenemos un régimen extraño, un régimen político que nosotros denostamos y ustedes ensalzan, un régimen que no crea más que problemas de orden político, administrativo y de gestión todos los días y en el que se incluye también la financiación autonómica. Desde luego, lo que sí será discutible es un modelo u otro, pero lo que sí que es inadmisibles es esta figura de la compensación, que nos retrasa en el tiempo, nos rebaja nuestros niveles de financiación en términos comparativos y nos hace, además, estar permanentemente acudiendo al crédito, como vamos a hacer hoy, para poder hacer lo que otros hacen de manera ordinaria, con recursos financieros, sin coste en intereses y sin costes o sin gastos financieros.*

*Por tanto, nosotros vamos a votar que no... o igualmente nos abstendremos. Lo que sí queremos es rechazar de plano que la compensación sea el instrumento idóneo para que esta ciudad tenga un nivel de suficiencia financiera adecuado. Queremos rechazar que esa compensación, además, se ejecute de una manera que sea gravosa en intereses para la Ciudad; queremos rechazar, además, que el Partido Popular haya incumplido sus promesas; queremos rechazar, además, que el modelo de relación con el Gobierno de la Nación no sea un modelo reivindicativo exigiendo justicia, igualdad y solidaridad en términos reales con el resto de comunidades autónomas."*

**Sr. Carreira Ruiz:** *"Intentaré ser breve, Sr. Presidente, pero no crea usted que es fácil poder hacer breves comentarios respecto del cúmulo de conceptos que ha vertido el Sr. Aróstegui en relación al sistema de financiación autonómica, de nuestro régimen jurídico, de que si usted es compasivo o que si debería de reivindicar más... En definitiva, un discurso en el que ha aprovechado esta propuesta el Sr. Aróstegui para hablar de todo.*

*Bien, yo quiero decir que sí que es verdad que desde que está usted, Sr. Presidente, hay agua. Sin embargo, cuando el Sr. Aróstegui estaba no había agua. Y lo digo porque yo, como no era rico, lo sufría cuando me cortaban el agua en casa a las dos de la tarde.*

*Desde que usted está, Sr. Presidente, se han alcanzado más acuerdos con el Estado que en toda la historia de los bronquistas que han pasado por este Ayuntamiento, de los que han habido unos cuantos, eh. Recuerdo que aquí han llegado a tirarse hasta zapatos a la cabeza.*

*Ahora, sin embargo, no ha hecho falta montar tanta bronca, tal vez sea seguramente por la compasión o por no declarar la guerra...*

*En fin, Sr. Presidente, creo que no se trata ni de ir mendigando, o ir de pedigüeños como le dicen a usted algunos insensatos, ni tampoco de declararle la guerra a España, ¿no? Pues yo creo que entre estas dos posiciones extremistas, además de no corresponderse con la posición del Gobierno que usted preside, está todo ese amplio espectro en el que usted se ha movido brillantemente, Sr. Presidente... Ahora seré un pelota de usted, Sr. Presidente... Y he dicho brillantemente, además, porque va en defensa de los intereses generales de Ceuta, incluso a veces ordenando a sus consejeros que votasen en ciertos asuntos que no tenían nada que ver ni con las instrucciones de su propio partido político.*

*Y de modo sorprendente, me he quedado perplejo cuando el Sr. Aróstegui ha dicho que lo de la compensación es un mal sistema... ¡Ya lo quisieran casi todos!*

*Y está muy bien comparar a Ceuta con La Rioja o con Cantabria, pero yo creo que para ser más exactos habría que comparar a Ceuta pues con un municipio de sus características y con respecto a su población.*

*Ya quisieran muchos municipios con mucha más población que Ceuta, ya que se ha hablado del incremento de la población, poder aprobar todos los años un presupuesto como el que aprobamos nosotros. ¡Ya quisieran tener nuestro régimen de financiación!*

*Además, es que la compensación no forma parte del sistema de financiación de la Ciudad; lo que sí forma parte de ella es el IPSI. Lo que viene a garantizar la compensación es que esa recaudación se garantiza con independencia de que la actividad económica funcione mejor o peor en Ceuta, en función de las coyunturas o de los ciclos económicos. Y el Fondo de Suficiencia forma parte también del sistema de financiación de la Ciudad de Ceuta y también el Fondo de Compensación Interterritorial.*

*Por eso le he dicho antes que me ha dejado perplejo, Sr. Aróstegui, el que usted haya dicho que el sistema de compensación es un mal sistema... Entonces, claro, criticar esto a estas alturas, pues ya pienso que ustedes lo hacen por un desenfreno de criticarlo todo, aunque sea lo más estupendo.*

*Y claro que es verdad que también tiene costes financieros, naturalmente que los tiene. Y yo les digo a ustedes que todas las comunidades autónomas de España quieren un cambio en su sistema de financiación, ninguna está a gusto con el que tiene. En eso no seríamos tampoco distintos. Y también es verdad que todas tienen que acudir, absolutamente todas, a los mercados financieros para financiarse; claro, con una diferencia: que algunas no han podido y ha tenido que intervenir el Estado para cubrir esa financiación mediante la Ley del FLA (Fondo de Liquidez Autonómica), para que no dejaran sin pagar servicios tan esenciales como, por ejemplo, el de los medicamentos.*

*Claro, ahora resulta que decir que esto es un incumplimiento del Partido Popular, es querer convertir una buena noticia en una mala noticia. Esto es una buena noticia para la Ciudad, Sr. Aróstegui, incluso a para usted si gobierna. Si alguna vez usted gobierna, no va a tener ningún problema de financiación. Y usted va a poder prestar los servicios públicos a los que le obliga la ley, precisamente porque existe la compensación.*

*Y en cuanto a la disposición de fondos de los mercados financieros para cubrir la compensación del IPSI, quiero decir que la gestión está mejorando gracias a la gestión de la Tesorería de la Ciudad, que aprovecho este momento para felicitar a Emilio Lozano por el extraordinario trabajo que ha hecho con el Plan de Disposición de Fondos y que ha aprobado este Pleno, con un Reglamento de Tesorería que ha aprobado este Pleno y que ha permitido cumplir las obligaciones que tiene esta Administración con sus proveedores y con los servicios públicos, sin tener que acudir a solicitar pólizas que, en algunos casos, superan los 40 millones de euros.*

*Y es verdad que ha habido momentos en que el precio del dinero ha sido caro. Ahora yo no voy a decir que nos lo regalan, pero sí que ha bajado: no supera el 1%. Por lo tanto, en este preciso momento, si disponemos de fondos, no supone que por culpa de los intereses dejemos sin atender otro tipo de obligaciones.*

*Ha hablado usted también que somos unos españoles con un régimen extraño... Yo creo que no tenemos ningún régimen extraño, tenemos un régimen distinto. Al menos yo no me siento extraño respecto de ningún español. Tenemos lo que tenemos: una ciudad que es extrapeninsular; tenemos el Estrecho de Gibraltar por un lado y el Reino de Marruecos por otro y ninguno de los dos son enemigos, sino son lugares de oportunidades. Y nuestro régimen jurídico está absolutamente encajado dentro de la Constitución y la Ciudad de Ceuta participa en igualdad en todos los foros de cooperación que existen con el Estado.*

*Por supuesto, el carácter reivindicativo que ha presidido la acción del Gobierno ha permitido, en aquellas cuestiones en las que este Gobierno puede alcanzar y que están dentro de nuestro margen competencial, incluso mucho más lejos de nuestros márgenes competenciales, una reivindicación permanente y, por supuesto, ningún interés en declarar la bronca ni la guerra a nadie ya que eso no conduce absolutamente a nada. El espíritu que ha presidido el Gobierno de consenso, de diálogo y de reivindicación, ha permitido que esta Ciudad, para quien gobierne a partir del 24 de mayo, tenga las mejores posibilidades de desarrollo; de hecho, hasta alguno lo ha reconocido en algún cartel cuando pone "Ceuta puede desarrollarse".*

**Sr. Carracao Meléndez:** *"Sr. Carreira, nosotros tenemos la certeza y el ánimo de que efectivamente Ceuta puede desarrollarse, pero no con la gestión que se está haciendo actualmente por parte del Gobierno y en la forma de entender la acción.*

*Yo creo que el Gobierno es el primero que no tiene claro cuál es la situación económica y qué es lo que quiere para esta ciudad. Usted ha puesto ahora como ejemplo una medida que anuncian al final de la legislatura, cuando ya el tiempo ha pasado, después haber hecho justo lo contrario: hablan ustedes ahora de bajar el IPSI cuando en esta legislatura ustedes han subido el IPSI. Por lo tanto, es el Gobierno el que no se aclara, que no tiene rumbo y que carece de una estrategia económica para esta Ciudad.*

*La compensación y los motivos de por qué hay que ir acudiendo reiteradamente a la compensación... Para que los ciudadanos que nos siguen desde sus casas a través de los medios de comunicación entiendan de qué va esto, les puedo poner un ejemplo: se podría decir que la compensación es una especie de rescate que nosotros tenemos que pagar*

*concertando operaciones de crédito, con lo cual tenemos luego que pagar intereses.*

*Por eso no entiendo por qué el Sr. Carreira ha dicho que “prácticamente es sin coste”... O tiene coste o no tiene coste, Sr. Carreira, pero no me vale lo de “prácticamente sin coste”. ¡Claro que tiene coste la compensación! Un coste más bajo, pero tiene coste.*

*La cuestión es que nuestra economía está en vía muerta y eso hace que, como no recaudamos, tengamos que ir a que el Estado nos dé la parte que nos falta.*

*Nosotros nunca hemos votado en contra de este tipo de operaciones porque hemos entendido que con su gestión no ha habido otra alternativa. Por tanto, si no recibimos ese dinero, al final no podemos cubrir los servicios básicos y hacer frente a nuestras obligaciones. Hay que ir inevitablemente a este tipo de operaciones como consecuencia de la gestión que hace este Gobierno y que, por tanto, nos lleva a una situación de estancamiento o de retroceso de nuestra economía.*

*En definitiva, estamos muy mal y la forma de gestionar del Gobierno es la del ahogado: que desorientado da brazadas hacia el fondo. Cada vez nos están llevando más a una situación irrecuperable y sin salida.*

*Por eso, Sr. Carreira, le digo con toda mi humildad que el actual proyecto político de su ejecutivo, de su Presidente, está agotado. No sirve ya, no contribuye más al desarrollo de esta ciudad, se quedó sin vida útil. Y será por eso que la ciudadanía está dando la espalda a un Gobierno que, cuando la legislatura está a punto de finalizar, anuncia cuestiones que no ha venido a plantear en ningún momento a lo largo de estos cuatro años. Esa forma de proceder no tiene sentido, no da credibilidad y es por eso que yo dije recientemente y públicamente que no podíamos analizar las propuestas del ejecutivo en materia de idoneidad sino en materia de sinceridad.*

*Por tanto, Sr. Carreira, nosotros vamos a abstenernos. Este es el voto que nosotros hemos mantenido a lo largo de toda la legislatura en estas operaciones porque no hay ningún tipo de alternativa: la economía no ha ido repuntando, la situación no ha mejorado, la compensación es inevitable... Por tanto, una situación económica insostenible.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Sr. Presidente, si nosotros hemos conducido a Ceuta al desastre, vamos a ver qué hicieron otros, ¿no? Porque, claro, quien pretenda darnos lecciones, tiene que venir también con la tarjeta de la credibilidad, ¿no?”*

*¿Cuántos años tiene el PSOE?... Ciento y pico, ¿no? Ya es sobradamente conocido, sobre todo en Ceuta.*

*Una de las medidas más importantes que tomó el Gobierno del PSOE fue bajar el sueldo de los funcionarios de Ceuta una media del 5%. Eso fue una medida para generar actividad económica extraordinaria, ¿no? El Presidente del Gobierno de España por aquel entonces dice: “Pues vamos a bajar ese sueldo a los funcionario que eso les viene bien a los ceutíes”. Con lo cual, la caída de renta se produce inevitablemente en caída de consumo y en el apalancamiento: término que se utilizó durante mucho tiempo por aquello del miedo:*

después del 5%, ¿qué vendrá?

*¿Supongo que eso también lo llevarían ustedes en su programa electoral? Como todas las medidas que tomaron ustedes y que, por cierto, justamente cuando se estaba terminando la legislatura. Pero no fueron, como hicimos nosotros, medidas para avanzar y para crear riqueza y empleo; no, ustedes lo hicieron para destruir riqueza y para destruir empleo, con la intención de rematarlo.*

*Ésa es la tarjeta de presentación de ustedes en Ceuta. Amén de lo que han hecho históricamente ustedes en esta ciudad y que les ha valido para tener la representación que tienen, ¿no? Es que, claro, los ceutíes no olvidan lo que ha sido capaz de hacer el PSOE cada vez que ha tenido responsabilidades de gobierno en ambos sitios: en Ceuta y en Madrid.*

*Y es que cada vez que ha venido una crisis ni han estado ustedes y ni se les ha esperado. Por eso lo de usted suena a “chufra”. Lo de usted es que no se lo cree nadie. De cualquier manera, vamos a dejar a los ceutíes que sean ellos los que decidan el día 24.*

*De verdad se lo digo, Sr. Carracao, debería usted ser un poco fiel a su historia.*

*Nosotros tenemos también nuestra historia y estoy seguro que en algunas cuestiones hemos metido la pata, pero en otras cuestiones estoy absolutamente también convencido que hemos permitido que esta ciudad dé saltos cualitativos que la sacaron de la situación, Sr. Carracao, absolutamente tercermundista en la que ustedes la tuvieron durante décadas. Y claro, yo lamento que usted tenga que recibir toda esa herencia, pero ésa es la herencia que le corresponde: la herencia de su familia socialista.*

*Y ahora viene usted aquí a decir que tiene un secreto para Ceuta... y que no le gusta lo de la compensación y por eso no lo apoya... Por favor, ¿querría usted ser un poquito más claro y decirnos si va a proponer que desaparezca? Hombre, se lo digo por aquello de que usted dice que cuando sea presidente dentro de un mes aproximadamente (que al parecer, no sé quiénes, se lo han garantizado a usted), pues que hará que la actividad económica en Ceuta crezca de una manera tan vertiginosa que esta medida arcaica ya no será necesaria. ¿Lo va a hacer usted de verdad?...*

*Sr. Presidente, ya no me merece la pena seguir hablando.”*

**Sr. Ahmed Abdel-Lah:** *“Estamos aquí para el tema de la propuesta que hace el Consejero de Hacienda para pedir un préstamo de 7.600.000 euros.*

*Yo no quiero retrotraerme mucho en el tiempo, pero es que es inevitable. Aunque no me voy a retrotraer a los tiempos de Zapatero ni a los tiempos de Aznar, pero sí a lo que este Gobierno ha hecho hace unos meses (todavía la gente lo tiene en sus retinas): hace unos meses tuvimos aquí un debate, que fue intenso y largo, sobre el tema de los Presupuestos de la Ciudad. Entonces, nos dijeron ustedes aquí que eran unos Presupuestos magníficos y realistas y que los que estábamos en la oposición (y ya me sentí aludido) pues daban a entender que sólo veníamos aquí a demonizar al diputado y al Presidente con la intención de quererlos echar de aquí de cualquier forma. Y que nosotros éramos muy malos y muy*

*mentirosos porque decíamos que el Presupuesto era todo lo contrario: que era pésimo y que no contemplaba la realidad de la ciudad, además de no llegar y cumplir con la anualidad.*

*Por tanto, para que ustedes puedan funcionar tienen que pedir préstamos, creación de pólizas de crédito, refinanciaciones, etc., porque no llegan a cubrir el año. Ustedes están hipotecados y esto es algo que viene desde hace años. Esto es una dinámica habitual del Gobierno en la que se encuentra a gusto y que, por tanto, no quiere cambiar. Y ésta es una de las causas por la que decidí irme del Partido y, además, lo expuse; esto no es una cosa nueva que me haya inventado. Yo dije: "Mire, yo creo que la marcha económica de la Ciudad va por unos cauces de endeudamiento total y que, por tanto, es algo inadmisibile. En consecuencia, yo entiendo que tengo que abandonar este barco porque ya está hundido".*

*Dicho esto, después se me acusó de que yo estaba falseando la realidad. Pero ahora, cuatro meses después del inicio del Presupuesto, tenemos un préstamo de 7,5 millones de euros. ¿Qué ocurre?... Al final todo encaja, Sr. Presidente...*

*Vamos a ver, voy a intentar dar explicación en el sentido de que la gente nos entienda en sus casas pues aquí hablamos de compensaciones, de esto y de lo otro y nadie se entera porque esto es un debate para gente que entienda de economía... Yo sé, Sr. Aróstegui, que usted entiende de temas económicos, pero la gente en sus casas están un poco perdidas... Y claro, Sr. Aróstegui, nosotros hablamos aquí para los ciudadanos (porque el Pleno no lo hacemos para nosotros), para que los ciudadanos sepan qué se está cocinando aquí. Y claro, después de un cuarto de hora hablando de compensaciones, IPSI, de tantos por cientos y tal, la gente se pierde. La oposición tiene que decirles a los ciudadanos las cosas claramente. Un ejemplo, para que lo entienda la gente: Una familia sólo tiene una nómina y el padre de familia o la madre dice: "¡Con esta nómina no llegamos a final de mes!". Esto lo entienden los ciudadanos. Bueno, pues resulta que cuando llega el día 4, tenemos que ir a pedir un préstamo para tirar hasta final de mes. ¡Esto es lo que está pasando aquí!*

*¿Esto nos costará dinero, no? ¿Nos lo regalan?...*

*Aquí todo es gracioso, ¿verdad? Yo ya he dicho que aquí vamos a montar una unidad de "risoterapia".*

*Lo peor de todo: cuanto más peticiones de créditos y préstamos, es inversamente proporcional a las satisfacciones de las necesidades de los ciudadanos, ya que hay más pobreza, más fracaso escolar, más de todo... ¡El día 14 no se pagó el IMIS a los pobres! ¿Que no? Me lo dijo un familiar y, si quiere usted, se lo traigo. ¡El día 14 todavía no le habían pagado el IMIS a los más pobres de la ciudad! Entonces ¿para qué pedimos estos préstamos?...*

*¡Estos préstamos sólo sirven para alimentar las satisfacciones del Gobierno porque ya hemos visto que para los pobres no! Yo no sé para qué piden estos préstamos... ¿para pagar nóminas? Francamente no sé para qué se piden... ¡Y es que ya nos tienen despistados!... ¡Van tapando huecos pidiendo préstamos! ¡Pido un préstamo aquí, tapo un hueco allí! ¡Pido un préstamo allí, tapo un hueco aquí!... ¡Y vamos moviendo partidas de un lado para otro!*

*Una de dos, Sr. Presidente, ¿o usted trajo el Presupuesto aquí inflado y falseado... tal*

vez pensando que iba a venir dinero del Gobierno Central y no ha sido así? ¿o bien ustedes son unos derrochadores o unos malgastadores? Dígame una sola, Sr. Presidente, la que usted prefiera... ¡Hombre, por favor!

¿Saben ustedes qué es lo que les pasa?... ¡Que el dinero no es suyo! ¡Que ustedes manejan un dinero que no les duele y por eso se comportan así! A nadie le importa el coche del otro: si tiene un rayón, si lo arañan o si le dan un porrazo... Como el coche no es suyo, ¡le da igual! ¡Pues lo mismo les pasa a ustedes, que el dinero no es suyo! Como el dinero es de los ciudadanos y no les duele, pues hacen maniobras por aquí y hacen maniobras por allá... Pero lo que hace eso es empobrecernos, hipotecarnos...

¿Cuántos préstamos tenemos ya, Sr. Presidente? ¿Cuánto dinero le tenemos que devolver a los bancos? ¿Cuántos son los millones que tenemos que devolver?... Esto sí que tiene gracia: ¡más de 200 millones de euros para los bancos! ¿Eso lo va a pagar usted de su bolsillo, Sr. Presidente? Lo que sí está claro es que no podemos hacer unas inversiones de cara al futuro.

En definitiva, este préstamos que ustedes están pidiendo lo piden obligados por la política que llevan ejerciendo desde hace años y por la que yo personalmente ya he dicho frontalmente que no estoy de acuerdo. Ésta será su manera de entender la política y la vida. Y hay otros, como yo, que no entendemos la vida de esa forma ni la política de esa forma. Discúlpenos, Sr. Presidente, a los que tenemos otros criterios y perdónenos usted también la vida”.

**Sr. Aróstegui Ruiz:** “En primer lugar, Sr. Carreira, creo que no es muy acertado decir que nuestra argumentación está basada en utilizar una percha. Usted somete a nuestra consideración la petición de una operación de tesorería a corto plazo para financiar la compensación del IPSI, que está incardinada, obviamente, en la financiación de esta Institución y que merece nuestra valoración política. Yo creo que el debate es pertinente, oportuno y conveniente.

Y quiero recalcar una cuestión que me parece importante en el diagnóstico sobre la utilización de este instrumento: hemos coincidido todos los partidos políticos. Ustedes ahora pueden desmarcarse. Tendrán sus razones y las deberían de explicar. Pero en el año 2011 el acuerdo unánime de todos es que había que cambiar el modo de gestión de este instrumento de forma que no tuviera costes financieros. En eso coincidía el Partido Popular y se comprometió a hacerlo. Ahora no nos puede usted acusar a nosotros, que seguimos manteniendo el mismo criterio, de desmarcarnos de nada, de inventarnos nada o de criticar por criticar. Lo que pasa es que no nos parece justo que para acudir a una financiación ordinaria (palabra importante) haya que recurrir al mercado del crédito; sí para otras cuestiones como efectivamente hacen otras administraciones, pero no para lo que debiera ser ingresos ordinarios.

Y aquí es donde está la cuestión que nos lleva a plantearnos: ¿por qué motivo nuestros ingresos ordinarios tienen que depender de un mecanismo provisional que, además, está anquilosado? Es provisional como su propio nombre indica: surge en un momento determinado para paliar unos efectos imprevisibles de una situación sobrevenida. Y se hizo lo que se pudo

*hacer y bien.*

*Ahora bien, ¿esto se debe consolidar como nuestro modelo de financiación? Y dice usted: “No se puede considerar”. Hombre, Sr. Carreira, es un poco atrevido. Ustedes, en compensación, en esta legislatura, han recibido 180 millones de euros. Decir que eso no forma parte de la financiación de la Ciudad, Sr. Carreira, es un poco atrevido. Claro que forma parte de la financiación de la Ciudad y, además, de manera importante y considerable.*

*Lo que nosotros planteamos es un modelo alternativo, diferente, que garantice a esta Ciudad la suficiencia financiera y que se pueda hacer por dos vías: o ampliando fondos y manteniendo el IPSI con su propia recaudación, o manteniendo fondos y suprimiendo el IPSI. Esto es una cuestión a discutir. Pero lo que nosotros sí que negamos es que se pueda mantener durante catorce años... y otros catorce más, un modelo precario.*

*¿Y por qué es malo? Antes se lo explicaba, Sr. Carreira: aquí se fija como el límite máximo de la calidad de vida de los ceutíes el año 2001. Se entiende que ésa es la recaudación óptima que nos permite desarrollarnos en igualdad. Argumento que nosotros discutimos. Pero ¿por qué discutimos? Pues por términos comparativos y por una cuestión que usted no ha querido (por olvido o intencionadamente) centrar también parte de su intervención. Esta Ciudad tiene que atender hoy a 86.000 personas; cuando se toma esta decisión, éramos 78.000; quiere eso decir que el nivel de prestación de servicios públicos se ha visto incrementado sencillamente por el crecimiento demográfico y, en cambio, el nivel de suficiencia financiera se mantiene estimado en el 2001. Esto es así. Y a nosotros esto nos parece mal.*

*Y dice usted: “No hay que declarar la guerra”... Nadie ha hablado de declarar la guerra... Ahora, Sr. Carreira, si para usted declarar la guerra es exigir financiación para planes de viviendas suficientes, exigir planes de construcción de centros docentes; exigir medidas para paliar el desempleo... ¿Eso es para usted declarar la guerra? Nosotros no entendemos que eso sea declarar ninguna guerra; es más, entendemos que eso es sencillamente materializar el tan manoseado espíritu de solidaridad que impregna la Constitución. Por tanto, exigir al Gobierno que resuelva nuestras precariedades de una manera satisfactoria, nosotros no lo entendemos como declaración de guerra. Me parece una expresión desafortunada por su parte. Reivindicar lo que es justo, reivindicar los derechos de los ceutíes, reivindicar el derecho a que Ceuta sea una ciudad próspera, reivindicar que los niveles de desempleo, de pobreza o de fracaso escolar sean iguales a la media del resto del país, no es declarar ninguna guerra, Sr. Carreira, es cumplir con nuestra obligación.*

*Y cuando le he dicho que nuestra ciudad es una ciudad extraña, usted ha dicho que diferente. Diferente, Sr. Carreira, hasta tal punto que nos convierte en extraños. Todas las ciudades de las diferentes comunidades autónomas de España tienen un régimen económico determinado y claro, y el nuestro no del todo.*

*Y usted ha puesto de ejemplo a Salamanca. ¡Ya quisieran muchos! Este ejemplo lleva una pequeña trampa: en Salamanca o en cualquier otro pequeño pueblo o municipio de España, concurren hasta cuatro administraciones: está el Ayuntamiento, la Diputación, la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Estado. Y en nuestra ciudad sólo hay dos. Lo que quiero decir con esto es que cuando vayamos a comparar el nivel de vida de Salamanca con*

*el de Ceuta, no puede usted hacerlo en función del término municipal, porque en Salamanca hay muchas competencias autonómicas que se prestan, que elevan considerablemente los niveles de prestación de los servicios y que hacen que el déficit sea muy perjudicial o negativo para Ceuta. Esto es así.*

*Y sobre lo del agua, Sr. Carreira, que usted siempre la utiliza en todas sus intervenciones como si fuese una proeza, pues decirle que está muy bien, que sí hemos mejorado. ¡Faltaría más! ¡Qué menos, no?... Mire, le voy a recordar algo, y no quiero que esto sea el objeto de polémica: este argumento es el mismo que utilizaba Franco cuando se le discutía su política económica, que decía: “Cuando yo entré a gobernar, los españoles iban en alpargatas y ahora van en 600. Por lo tanto, mi régimen es maravilloso”. Pues ustedes hacen lo mismo. Claro, Franco olvidaba que, además de ser un dictador, en términos comparativos, Alemania, Francia, Italia, Inglaterra... y cualquier país, llevaban unos niveles de desarrollo espectaculares. Por tanto, aunque aquí haya agua (que no por méritos del Sr. Vivas), pero en términos comparativos con el desarrollo que ha experimentado el conjunto del país, Ceuta está en el furgón de cola, Sr. Carreira. Y ante esto, Sr. Carreira, hay dos caminos: camino uno, conformarse y seguir diciendo que tenemos agua durante 20 años más y obviar los índices negativos y que ponen los pelos de punta a cualquier persona decente; camino dos, asumir el compromiso de cambiar el rumbo del camino uno. Y eso conlleva a reivindicar un modelo de financiación económica para esta Institución que nos permita obtener unos niveles suficientes para abordar una situación deficitaria. Yo creo, Sr. Carreira, que nadie está contento con que esta ciudad sea el ejemplo permanente de todo lo negativo. ¿Es normal que nos acomodemos a que Ceuta tenga un 72% de desempleo juvenil? ¿Es normal que nos acomodemos a que solamente el 40% de los alumnos terminen la enseñanza secundaria obligatoria? ¿Es normal que todo esto pase como parte de un escenario intrascendente o indiferente?*

*El Gobierno de la Ciudad de Ceuta es un gobierno acomodado, conformista y resignado. Y nosotros creemos que eso no es bueno para esta ciudad y hay que cambiar radicalmente si queremos realmente poder acortar esas diferencias e iniciar una senda de equidad.”*

**Sr. Carracao Meléndez:** *“Sr. Carreira, se nota esa mayoría absoluta en la que se apoya su soberbia y, por tanto, se puede permitir el lujo de decir que no le merece la pena hablar. Sin embargo, a mí sí me merece la pena trabajar y seguir constituyendo una alternativa a su forma de gestionar esta Ciudad.*

*Como es frecuente en usted, Sr. Carreira, ha eludido cuestiones importantes en su intervención haciendo alusiones a gobiernos anteriores, a etapas anteriores, con la única intención de no debatir el asunto que nos ocupa.*

*Con respecto a esas alusiones que ha hecho usted en relación a ciertas medidas que tomaron gobiernos centrales anteriores del Partido Socialista, decirle que, aunque fuesen contradictorias, se sometieron a la consideración de la Cámara y, por tanto, con el referendo de la soberanía nacional en el Parlamento.*

*Sin embargo, ustedes están diciendo ahora lo contrario a lo que han hecho, pero ni*

*siquiera han sido capaces de traerlo al Pleno de la Asamblea. Mire, si yo tuviera la más mínima intención de creerle sobre la intención de bajar el IPSI, hoy, en esta Sesión Plenaria, el Gobierno de la mayoría absoluta podría haber traído la medida para hacer esa bajada del IPSI. El Gobierno no lo hace, lo dice. Por eso le digo que no tienen ninguna credibilidad.*

*Lo que sí hicieron fue subir el IPSI. Y han estado toda la legislatura con esa situación de subida. Ahora anuncian que lo quieren bajar, pero no traen la propuesta al Pleno de la Asamblea cuando lo pueden hacer. Por lo tanto, no tienen ninguna credibilidad. Ésa es la gran diferencia en la comparación que usted ha hecho con los gobiernos de Rodríguez Zapatero. Medidas que fueron contradictorias y por las que los ciudadanos le dieron la espalda al ejecutivo y votaron una alternativa. Pero eso precisamente es lo que no puede pasar en Ceuta ya que ustedes no han traído ninguna propuesta de las que ahora están anunciando, simplemente de manera mediática y con el interés de engañar a la ciudadanía y volver a conseguir sus votos.*

*Me habla usted de mi herencia socialista... Yo no tengo ninguna herencia socialista más que las de mis valores, que no es poco. Ésa es la única herencia que tengo. Ni siquiera ha sido mi herencia socialista lo concerniente a la Biblioteca Pública, el Hospital, el edificio de la Seguridad Social, la rehabilitación del edificio de Correos, la remodelación de nuestras costas, el Paseo de Fuente Caballos, la Estación Depuradora de Aguas Residuales, la Inversión de Fondo Local que rehabilitó el chalé de Ybarrola e hizo el Albergue Juvenil... Ni siquiera todo eso ha sido mi herencia, Sr. Carreira. Todo eso forma parte del patrimonio de los ceutíes y que lo hizo un gobierno altamente sensible con la realidad de esta ciudad, que se dedicó a invertir en Ceuta y a situar a Ceuta en la primera región en inversión por habitante a lo largo de los ocho años de mandato.*

*En definitiva, mi herencia son mis valores y éstos son los que yo quiero poner en práctica al frente de la responsabilidad directa de gobierno. Y es desde la gestión de gobierno donde podremos tratar de llevar a cabo nuestro proyecto. Tenemos un proyecto de gobierno muy distinto al suyo, Sr. Carreira, y también tenemos un rumbo.*

*Por tanto, Sr. Carreira, yo me rebelo ante su "pasotismo" y me rebelo ante el "pasotismo" de su ejecutivo, sobre todo me rebelo contra el "pasotismo" del Presidente. ¿Cree usted normal, Sr. Carreira, que en una ciudad donde se tienen ventajas fiscales, que tiene bonificada la cuota de la Seguridad Social, que es salida natural a la segunda autopista marítima del mundo (el Estrecho de Gibraltar)... que teniendo todas esas condiciones, cómo es que este Gobierno no ha sido capaz de intentar impulsar el desarrollo económico de Ceuta? ¿Por qué no se ha abierto un tejido productivo industrial que nos dé oportunidades de empleo para los ceutíes? Lo único que ha hecho este Gobierno ha sido buscar fondos simplemente para el mantenimiento de lo que ustedes han ido generando y que no ha dado ninguna solución de futuro a esta ciudad, ni a los actuales desempleados y ni siquiera a la juventud.*

*Por lo tanto, Sr. Carreira, no nos hable de lo que ha hecho Zapatero y no nos diga que nuestro proyecto no busca el desarrollo de Ceuta. Dedíquense ustedes, que son el ejecutivo, a trabajar por Ceuta.*

*En definitiva, como ustedes no tienen ninguna solución para esta ciudad, seguirán*

*inmersos en esa monotonía que tanto les gusta.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Bueno, empezaré por algunas cuestiones que ha planteado el portavoz de Caballas:*

*Hay mucha confusión en su argumentación, Sr. Aróstegui, y además creo que es voluntaria, ¿eh?*

*Además, también entiendo que éste es el mejor momento para confundir y para enfangar, que contar la verdad. Pero usted sabe que muchas de las cosas que usted ha dicho no son ciertas como, por ejemplo, que la compensación es la base de la suficiencia de esta Institución. Eso no es verdad. Usted ha comparado la compensación del año 2001, en la que ha habido un crecimiento de la población y, por lo tanto, la suficiencia financiera se ha quedado insuficiente como consecuencia del crecimiento de ésta.*

*Mire, lo primero es que la suficiencia financiera de esta Institución está garantizada por el Estado, eh, con independencia de cual sea el modelo, porque lo dice una Ley Orgánica que se llama Estatuto de Autonomía: “El Estado garantizará la suficiencia financiera de la Ciudad”. Ésa es la primera garantía del Estado: una Ley Orgánica que forma parte del bloque de la Constitución Española y del desarrollo territorial del Estado, por eso dejamos de ser un cuerpo extraño, a pesar de que usted no lo reconozca.*

*Segundo, la suficiencia financiera de esta Institución pasa por todos los instrumentos a través de los cuales se financia. Usted ha citado la compensación, pero ésta es un anticipo financiero que se concreta en esta póliza que estamos trayendo hoy. Pero está el Fondo de Suficiencia, que ha experimentado un crecimiento importantísimo en los últimos años. Sí, mire usted cómo empezó y cómo va terminando.*

*Está la participación en los tributos del Estado como Corporación Local, también es un instrumento más de financiación.*

*También está la compensación del IPSI si se produce una desviación entre la recaudación prevista y la recaudación real.*

*Y también están (y esto usted lo ha obviado) otras muchísimas transferencias del Estado en materia de acciones concertadas que tienen que ver con la mejora de la educación... Sí, hombre, sí. Por ejemplo, ahí está el Convenio de Educación Compensatoria, los Planes de Empleo, las ayudas a los Servicios Sociales, el Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil... En fin, es que es una retahíla... Incluso está hasta el Convenio por el que se financia el agua desalada, que alguno quitó a pesar de que era muy socialista.*

*Por tanto, todo eso también forma parte de la financiación de la Ciudad.*

*Pero yo lo que no creo es que una cosa que tiene rango de ley, como es la compensación, sea una cuestión precaria. Sí que creo que hay que estabilizar más la financiación de la Ciudad, estabilizarla y darle mayor rango, si usted quiere, normativo. Pero lo cierto es que la Ciudad en este momento tiene fuentes de financiación, además de los*

*recursos propios que se generan como consecuencia de sus impuestos y de sus tasas.*

*En cualquier caso, no es una financiación en este momento desajustada como consecuencia del crecimiento de la población. Lo que hace el crecimiento de la población es otra cosa: no es afectar a la financiación de la Ciudad, es generar a cualquier gobierno problemas de reajustes desde el punto de vista de la integración de todas esas personas que vienen a Ceuta como consecuencia seguro de la crisis económica, y que yo ya he dicho y vuelvo a decir que para cualquier gobierno es un problema que no se va a resolver ni en uno, ni en dos, ni en tres días.*

*Usted ha hecho referencia a problemas crónicos de Ceuta: el fracaso escolar, que poco tiene que ver con esta Administración, aunque lucha denodadamente para coadyuvar en evitar el fracaso escolar. En todo caso, el fracaso escolar es una responsabilidad compartida. Yo creo que no se puede echar toda la culpa del fracaso escolar a cualquier gobierno. Usted es profesor y de eso nos podría dar a todos lecciones, pero usted sabrá muy bien cuáles son muchas de las causas del fracaso escolar y algún día debería de contarlas con absoluta sinceridad y desvestido, naturalmente, de la etiqueta de político que se presenta a unas elecciones. Es decir, más bien como profesor que como político. Yo creo que ese debate también es muy interesante.*

*Y es verdad que yo no he dicho que hagamos una declaración de guerra a ningún gobierno, pero sí he dicho que entre lo de ser un pedigüeño que busca compasión a la declaración de guerra, hay un amplio espectro. Eso es lo que he dicho. Y en ese espectro es donde yo creo que se ha movido el Sr. Presidente: ha sido reivindicativo cuando ha tenido que serlo y ha sido agradecido cuando ha tenido que serlo.*

*Pero hay una cosa que no puedo compartir y que ha dicho el Sr. Carracao: "Es que este Gobierno se ha acomodado a lo que le han ido sugiriendo desde los gobiernos centrales". Aquí no ha habido ninguna sugerencia, sobre todo no ha habido ninguna sugerencia de su gobierno, Sr. Carracao. La única sugerencia que le hizo su gobierno al representante de esta Ciudad fue: "¡Búscate la vida como puedas porque a nosotros no nos interesa Ceuta para nada!". Eso fue así porque, además, fui testigo.*

*Tuvo que llegar otro gobierno para que de verdad los problemas de fondo de Ceuta se empezaran a arreglar.*

*¿Sugerencias? Todas las que salieron desde Ceuta. Pero si el Sr. Presidente ha sido redactor de muchas de las normas que han aparecido en el Boletín Oficial del Estado. Sí, sí, Sr. Carracao, ha sido el redactor manual.*

*Porque el Estado, sobre todo cuando ustedes gobiernan, Sr. Carracao, es absolutamente inamovible. ¿Para Ceuta? Poquitas cositas... por no decir que ninguna. ¡Cuatro migajas para que se contente!*

*Pero en los problemas de fondo, ¿qué hizo su gobierno? Sí, sí, ¿qué hizo su gobierno en esos problemas de fondo al que ustedes cintan todos los días... como el fracaso escolar? ¿Cuántos colegios construyó el PSOE? ¿Cuántos profesores trajeron ustedes? ¿En qué*

*mejoró la educación de Ceuta? ¿Cuántas veces intercedió usted en esto? ¡Y en aquel entonces sí que eran ustedes plenamente competentes en educación! Por tanto, Sr. Carracao, ¡no se esconda detrás de sus principios morales! ¿Qué tienen que ver aquí sus principios morales con un hecho evidente como lo es el fracaso escolar cuando ustedes gobernaron España durante ocho años y, por lo tanto, también Ceuta? ¿Acaso pretende usted también echarle las culpas de esto al Presidente Vivas?...*

*Sr. Carracao, su proyecto nace muerto.*

*Es verdad que todas las comunidades autónomas y todos los territorios de España se han desarrollado en los últimos quince años. Claro que es verdad, faltaría más. Pero Ceuta ha tenido que correr más. ¿Y sabe usted por qué, Sr. Aróstegui? Pues ha tenido que correr más porque en el año 2000 España ya estaba muy desarrollada, pero Ceuta seguía siendo tercermundista. Por eso ha tenido que correr más para buscar esa convergencia mucho más de prisa que los demás. Claro, ahora resulta que el Sr. Vivas no ha hecho absolutamente nada en Ceuta, nada de nada; las cosas que se han hecho en Ceuta han caído del cielo, ¿no?*

*Aquí se decidió hacer un hospital nuevo porque hubo un Ministro, que se llama Romay Beccaría, que dijo: “No vamos a seguir con la política del PSOE de mantener continuos parches en un viejo hospital que ya no sirve”. Y eso lo sabemos todos. Lo que pasa es que algunos quieren reinventar la historia.*

*Ceuta no es un ejemplo permanentemente de todo lo negativo (frase desafortunada). Ceuta tiene muchos indicadores negativos, pero también tiene muchos positivos. Y usted y yo, y todos los que estamos aquí, nos tendríamos que poner de acuerdo para decir la verdad, como que Ceuta es un ejemplo permanente de muchas cosas positivas y que tiene problemas que resolver. Pero tiene muchas cosas positivas de las cuales se tiene que sentir orgullosa.*

*Yo, Sr. Carracao, a lo mejor es que me he explicado mal... Yo he querido decir que no me merece la pena hablar con usted porque nosotros hablamos con los ciudadanos. Con usted no porque compartimos la misma credibilidad: usted no cree nada de este Gobierno y nosotros no creemos nada en usted; nosotros creemos que usted sólo sabe hacer anuncios, pero luego no concreta absolutamente nada. Además, es lógico que no concrete nada porque los que ya han estado en el gobierno han demostrado lo que son capaces de hacer. Usted no concreta nada más allá de decir que va a aprovechar todas las potencialidades y las inercias que se establecen en el mundo mundial como modelo... Pero de ahí no sale, Sr. Carracao. Ya le he dicho que usted mantiene un discurso que es un corta y pega de Internet de cualquier economista de tercera línea y de ahí no pasa. Y claro, si ése es todo su programa electoral, pues extraordinario y a ganar las elecciones.*

*Mire, si usted no está de acuerdo con la compensación, Sr. Carracao, diga aquí cómo la va a quitar, qué va a hacer, cómo va a conseguir que Ceuta no necesite de estos fondos estabilizadores para la economía de Ceuta... ¡Dígalo! Explique cómo va a arreglar usted la economía de esta Ciudad. ¿Espera usted arreglar los problemas económicos de Ceuta con esas frases tan bonitas que utiliza usted de vez en cuando, con sus poses mediáticas?... ¡Hombre, por favor, hace falta algo más de talento!*

No obstante, ¿para qué vamos a discutir? Hoy no venimos aquí a dar mítines, ¿verdad, Sr. Carracao? Aunque ya falta muy poco para que empiece usted a dar mítines... y el Sr. Presidente también.

Por cierto, Sr. Carracao, en relación a lo que ha dicho usted sobre ciertas medidas que tomaron gobiernos socialistas, que pasaron por el referendo de la soberanía nacional... Por primera vez en la historia democrática de España, fueron ustedes los que bajaron el sueldo a los funcionarios, que no lo hizo ningún gobierno anterior. Y yo no estoy defendiendo a los funcionarios, estoy defendiendo la renta disponible para Ceuta y, por tanto, el impacto que supone para la actividad económica y la pérdida de confianza a la hora de gastar. Eso fue responsabilidad de ustedes.

Y con esa soberanía nacional a la que usted alude, Sr. Carracao, los socialistas tomaron medidas que supusieron el práctico desmantelamiento de todo un país. Es que ustedes desmantelaron España desde el punto de vista político. ¿Se acuerda usted de aquello de “nosotros respetaremos lo que digan los catalanes”? Que fue frase de su Presidente del Gobierno. ¡A ver si ahora lo respetan también! ¡A ver si son capaces de mantener ese discurso de “respetaremos lo que digan los catalanes”! Desmantelaron políticamente España sin ninguna necesidad. Y ya no le digo cómo dejaron a España económicamente porque usted ya lo sabe, y socialmente, en una crisis como nunca hemos tenido.

Por lo tanto, eso es lo que ustedes aprobaron en los últimos estertores de una legislatura que se agotaba... El otro día, en una entrevista que vi por televisión, Felipe González respondía qué habría hecho él: “Yo lo habría sometido a la consulta de los españoles”. Ustedes no hicieron eso porque tenían la mayoría.

Sr. Carracao, ¿usted cree de verdad que se puede desde el Gobierno de esta Ciudad conseguir todo el desarrollo del que usted habla? Sinceramente, ¿eso se lo cree usted? Entonces ¿por qué ha presentado usted, dándose mucho bombo y platillo, una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados para que sean las Cortes Generales (el Gobierno de España) el que apoye todas esas iniciativas? ¡Porque miente usted más que habla! Usted sabe que esta Administración, sin el concurso definitivo del Gobierno de España, no puede hacer prácticamente nada más que prestar los servicios básicos a la que está obligada. Por tanto, ¿se cree usted de verdad las cosas que dice? ¡Son absolutamente increíbles!

Y todo esto se lo digo con el respeto que usted me merece, que es mucho, eh. Estamos en un debate político; no se crea que le estoy faltando al respeto. Pero se lo digo con la misma sinceridad que usted lo dice: “Lo único que usted pretende es cambiar las sillas y no cambiar a Ceuta”.

**3º) Prestar conformidad, si procede, a la Propuesta del Sr. Consejero de Hacienda, Economía y Recursos Humanos relativa a expediente de concertación de operaciones de crédito a largo plazo para refinanciación de la deuda.**

**Sr. Carreira Ruiz:** “Bueno, hemos traído una operación de refinanciación hace un tiempo que tenía que ver con el préstamo de pago a proveedores como consecuencia de las

*mejores condiciones del mercado.*

*Quiero dejar claro que lo que acabamos de aprobar es una operación de tesorería y que ahora, en este caso concreto, estamos hablando de operaciones de préstamos y que, cuando se concertaron, estaban en una condiciones financieras superiores al 5%, pagándose intereses desorbitantes en relación con lo que el mercado financiero en este momento pone a disposición de los operadores económicos. Y esta Institución también es un operador económico porque interviene en la economía de la ciudad desde el punto de vista de que hace inversiones, de que presta servicios y que para eso necesita financiarse.*

*En este caso, se trata de 30 millones de euros que estaban concertados con diferentes entidades financieras y que ahora, a través de esta operación de refinanciación, los intereses no llegan ni al 1%, que supone un ahorro estimado en más de 4 millones de euros y que, concretamente, afectará al Presupuesto de este ejercicio en 800.000 euros aproximadamente.*

*Por lo tanto, yo creo que éste es el momento idóneo que tenemos para aprovechar, como haría cualquier economía inteligente, las condiciones del mercado y poder mejorar las condiciones de financiación.*

*En definitiva, proponemos al Pleno que acuerde o que autorice esta operación de refinanciación ya que va a mejorar sustancialmente las condiciones de los capítulos financieros de esta Institución.”*

**Sr. Mohamed Alí:** *“Sr. Carreira, el problema que tiene el Grupo Caballas para atender esta propuesta es que es difícil y sería una irresponsabilidad por nuestra parte analizar esta propuesta en abstracto. Yo ya le he oído en algún medio de comunicación responder a nuestra formación, pero es inevitable hablar en abstracto de esta operación y obviar la situación financiera de la Ciudad, sobre todo el endeudamiento financiero de esta Ciudad.*

*Yo sé que usted va a decir, ya lo han dicho con anterioridad en el debate del punto anterior, que esto obedece a que están las elecciones a la vuelta de la esquina y tal. Pero yo creo que si somos rigurosos, Sr. Carreira, la preocupación por el endeudamiento financiero de esta Institución ha sido protagonista en la labor parlamentaria de Caballas a lo largo de los cuatro años de legislatura. De cualquier manera, Sr. Carreira, si usted quiere inclinar el debate hacia el tema electoral, yo voy a intentar ser lo más responsable posible.*

*Le digo esto, y no es una cuestión menor, porque usted ha tenido como predecesores a dos compañeros de su Partido en el área que usted dirige ahora en la Consejería de Hacienda. Me ha llamado mucho la atención, antes se lo he dicho, Sr. Carreira, que en este Pleno, por ejemplo, el Sr. Márquez se comprometió, dijo que a corto plazo, a que el Ministerio de Hacienda evitara la póliza que ha traído usted anteriormente y, como consecuencia, se evitaba el pagar esos intereses. Por tanto, yo creo que el debate estaba más que justificado y que no era electoralista. Le digo esto para que usted entienda el escenario en el que nos movemos, eh. Usted ha tenido dos predecesores con determinados compromisos del área que usted dirige a los que nosotros no podemos obviar.*

*¿Y por qué le digo esto? Pues le digo esto porque tanto el Sr. Márquez como el Sr.*

*Martínez han negado sistemáticamente la cuantía de la deuda financiera de esta Institución, incluso aquí el Sr. Márquez pretendió ridiculizar a este portavoz diciendo que los datos que manejábamos no eran datos rigurosos.*

*Después de la visita al área de Tesorería de la Ciudad con motivo de esta propuesta, el Grupo Parlamentario Caballas se lleva la sorpresa de que hay una cifra que jamás, jamás, fue reconocida por el Gobierno de la Ciudad. Usted la ha reconocido ahora, con posterioridad, pero yo le estoy hablando del inicio de la legislatura, que usted no era Consejero de Hacienda. Por lo tanto, yo creo que esto no se puede obviar... Y también le digo que no me parece una cuestión menor que el Gobierno haya ocultado premeditadamente (usted no) que el endeudamiento financiero de esta Institución estaba en torno a los 316 millones de euros. Por tanto, yo creo que esto es una cuestión grave que no debemos dejar pasar por alto.*

*Y entonces nos encontramos que el endeudamiento financiero, se ha dicho anteriormente en alguna intervención, que del 2011 al 2015, hoy por hoy, la cifra que maneja la Tesorería está en torno a los 243 millones de euros. Y esto lo debería de explicar alguien.*

*Yo le he oído a usted decir, Sr. Carreira, que Caballas cuestiona el endeudamiento como instrumento para actuar. Esto no es cierto. Nosotros no negamos el endeudamiento, nosotros cuestionamos, censuramos y criticamos el uso indebido que ha hecho el Partido Popular del endeudamiento a la hora de abordar las cuestiones que tenía la Ciudad y que demandaban los ciudadanos de esta ciudad.*

*Por lo tanto, alguna explicación habría que dar aquí. Usted trae una operación muy concreta, con unos tipos, con unas entidades financieras, que en abstracto y técnicamente poco hay que censurar, de hecho nosotros nos vamos a abstener. Pero no nos parece ni serio, ni ético, ni justo con los ciudadanos que ustedes no den una explicación de por qué el endeudamiento financiero ha llegado a los 316 millones de euros, por qué ahora estamos en 243 millones de euros y cuál va a ser el futuro... Reconozco que esto lo ha dicho usted: que ha habido un Plan de Pago a Proveedores, que ustedes lo han refinanciado y que han bajado los tipos de interés. Pero la consecuencia del Plan de Pago a Proveedores es que nosotros tenemos prohibido por ley... Bueno, ya veremos el encorsetamiento... Es que someterse al fondo también plantea determinados requisitos, que están en el Boletín Oficial del Estado... Y aquí vienen una serie de requisitos que no dejan un amplio margen de maniobra a esta Institución en el mercado financiero. ¡Esto está aquí!*

*Y entonces yo, para evitar las suspicacias de las elecciones, voy a obviar ahora en mi primera intervención el tema de las obras, el desfase de sus presupuestos iniciales, por ejemplo, el Paseo de Las Palmeras: una obra que supuestamente iba a costar 6 millones de euros y que va por 12 millones de euros, y todavía nos están reclamando intereses por vía judicial. Nadie sabe lo que nos va a costar, ningún técnico de la Ciudad sabe lo que nos va a costar... En fin, esta forma de actuar, que después se paga acudiendo a los bancos, es lo que nosotros cuestionamos desde Caballas. Nosotros creemos que el Gobierno debe dar una explicación y no pasar por alto y de puntillas con una operación muy concreta, que técnicamente no presenta ninguna duda, pero que creemos que no es justo, Sr. Carreira. Es cierto que usted no ha negado aquí la deuda financiera, pero sus predecesores sí.*

*En definitiva, lo que nosotros planteamos desde Caballas es otra forma de trabajar con el endeudamiento, de por qué esto se ha hecho así y cómo pretenden evitar esto. Ustedes no dicen nada y esto es preocupante... Y mucho más preocupante cuando ustedes tienen una mayoría absoluta muy importante, que todos vamos a luchar por intentar cambiar esto, pero tenemos que ser coherentes para reconocer que tienen ustedes muchos visos de seguir gobernando. Aunque esto dependerá de la decisión de los ciudadanos. Pero ustedes no pueden afrontar unas elecciones, sobre todo el inicio de una legislatura, con esta incertidumbre; a nosotros no nos parece justo para con esta Institución y, sobre todo, no nos parece justo para con los ciudadanos.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Yo siempre he sido transparente y, por tanto, en este tema que plantea usted, Sr. Mohamed, también seré muy transparente, sobre todo cuando es muy importante la política financiera desde el punto de vista de la actividad de cualquier gobierno.*

*Efectivamente, Sr. Mohamed, en el año 2011 había una deuda de 316 millones de euros. Lo que pasa es que de esos 316 millones, Sr. Mohamed, 82 millones eran deuda comercial y no financiera; se convierte en deuda financiera como consecuencia de la operación de concertación del préstamo de pago a proveedores.*

*Quiero decirle que un año normal en esta Administración de pago a proveedores supone 80 millones de euros, entre 75 y 80 millones de euros es lo que normalmente viene pagando esta Administración a sus proveedores en un solo ejercicio. Yo creo que esto significa un gasto razonable y que no es ningún drama. Además, creo que es bueno para la ciudad inyectar dinero en la economía privada para sanear las cuentas de explotación de los operadores económicos y para evitar que se siga destruyendo empleo. Yo creo que esa medida del Plan de Pago a Proveedores fue buena para el conjunto del país, fue una medida de calado en el conjunto de España.*

*El ritmo de decrecimiento de la deuda ha sido aproximadamente de 25 ó 30 millones en algunos ejercicios. Pero también es verdad que a partir del año 2013 se introduce otro nuevo factor: la incorporación también como deuda financiera, a ritmo de unos 6 ó 7 millones de euros al año, de las obras del Campus Universitario. Por eso verá usted que hay un descenso y de repente un pico de crecimiento.*

*Pero lo cierto es que la variación de deuda a largo plazo entre el año 2011 y el 2015 es de un 30%. Esos datos se lo han dado a usted en Tesorería.*

*Y en cuanto a los intereses bancarios, como consecuencia del descenso de la deuda más la mejora también de los mercados financieros, pues está cerca también de un 25%, concretamente en el conjunto de esta operación creo que el ahorro supera los 4 millones de euros.*

*Y ya he dicho antes que en este ejercicio exclusivamente estamos hablando de 800.000 euros. Es decir, esto es poner a disposición también de los servicios públicos de la Ciudad dinero para que puedan prestarse mejor o incluso ampliarse si así se estima conveniente.*

*Ésta es la verdad de la deuda de la Ciudad y, además, quien esté interesado puede*

*consultarlo con la persona que realmente tiene encargada la dirección de la política financiera de la Ciudad: el Tesorero. Además, insisto en felicitarle pues lo ha hecho muy bien y de modo muy riguroso, incluso ha generado un clima de confianza desde su propio buen hacer; los gobiernos tienen que crear climas de confianza, pero la Administración, los funcionarios, sobre todo aquellos que tienen una posición relevante en el conjunto de la Administración, también son muy necesarios a la hora de generar este clima de confianza y, en este sentido, la labor del Tesorero ha sido extraordinaria.*

*Bien, usted no comparte el destino de los fondos. Es decir, se pide financiación para inversiones y usted no comparte la manera de gestionar... Me parece muy bien que no lo comparta. Yo no le voy a decir a usted que me ponga nota; no le corresponde a usted más allá de su labor política y más allá de que usted también tiene derecho a votar el día 24 de mayo como ciudadano que es. Ni le pido a usted que nos ponga nota ni se lo voy a pedir a nadie, eh. Yo creo que las cosas hay que examinarlas en su conjunto. Ahora, que usted nos califica de suspenso o de notable, pues califiquenos como quiera, pero para nosotros es de sobresaliente. ¿Por qué? Porque las grandes infraestructuras que Ceuta no tenía, pues ahora las tiene y porque, además, si no hubiera habido esa actividad económica en todos estos años, ¡con la que ha estado cayendo!, imagínese usted lo que hubiera pasado... hubiera sido un autentico desastre para la Ciudad de Ceuta.”*

**Sr. Carracao Meléndez:** *“Bueno, pues terminamos la legislatura, Sr. Consejero, con el retrato de la gestión de su Gobierno: un préstamo con pago de intereses para compensar la pérdida de recaudación y una concertación de crédito para refinanciar la deuda a largo plazo.*

*Una deuda que no tiene nada que ver con lo que usted ha estado hablando, ni nada que ver con la inversión, lo único que ha provocado esa deuda es el impago a los proveedores de manera reiterada y a lo largo de mucho tiempo y, además, falseada. No voy a decir que ustedes no reconocían la deuda, diremos que mintieron cuando hablaban de la deuda, porque hasta en tres ocasiones el Grupo Parlamentario Socialista interpeló a los distintos responsables del área que este Gobierno ha tenido y los cuales nos venían diciendo cantidades que no eran las verdaderas. Pero la realidad de estas deudas a proveedores la conocimos los ceutíes y el PSOE de Ceuta cuando aparece la figura del Plan de Pago a Proveedores, es en ese preciso momento cuando empiezan a salir de los cajones de esta Administración montones de facturas impagadas. Y que les recuerdo a todos aquellos que nos oyen que los proveedores, la gran mayoría, son pequeños y medianos empresarios afincados en nuestra ciudad, y a los que el impago los tenía en una situación prácticamente de asfixia total. Ésta es la situación en la que nos encontramos por culpa de la mala gestión del Gobierno. Situación esta en la que usted, Sr. Carreira, parece que se siente tan satisfecho.*

*Tenemos que compensar la pérdida en la recaudación porque no hay actividad económica en la ciudad y tenemos que concertar créditos para el endeudamiento a largo plazo; todo esto como consecuencia de no pagar a los proveedores a lo largo de muchos años e ir mintiendo a la oposición y a la ciudadanía de cuál era la deuda real.*

*Pero es curioso cómo usted me quiere a mí responsabilizar de las decisiones de gobierno anteriores, incluso a nivel nacional... Sin embargo, Sr. Carreira, en su caso, para*

*evitar responsabilidades de gobierno, bien que deja claro aquí cuándo usted era parte activa o no del Gobierno.*

*Además de eso, Sr. Carreira, yo creo que usted tiene un concepto muy subjetivo de lo que es la democracia cuando también usted rehúsa debatir conmigo. Dice usted que prefiere debatir con los ciudadanos porque mi opinión no le interesa. Pero le recuerdo que, le guste o no, usted está aquí como Consejero de Hacienda y, por tanto, tiene que plantear los asuntos que son de su competencia. Por tanto, débil concepto tiene usted de la democracia.*

*Pero no sé de qué me extraño cuando aquí hemos venido con propuestas con respecto a mejorar la participación democrática de la ciudadanía, como por ejemplo el escaño 26, que permitiera a los ciudadanos poder participar directamente en estas sesiones plenarias y, en ese sentido, ustedes votaron sistemáticamente en contra. Por tanto, no sé por qué me extraño con su forma de proceder con respecto al sentimiento democrático y de la participación ciudadana cuando no es nada nuevo para mí.*

*En definitiva, Sr. Carreira, esta operación que usted trae hoy aquí lo único que hace es retratarle a usted y a su Gobierno una vez más; una vez más que nos dejan, a los ceutíes y a la oposición, maniatados ya que no tenemos por ahora otra alternativa. Nosotros nos vamos a abstener.*

*Y termino ya. Me ha dicho usted, Sr. Carreira, que yo lo único que pretendo es un cambio de sillón. Eso no es cierto. Pero aunque sólo se produjera un cambio de sillón, eso en sí mismo ya tendría un valor añadido como consecuencia de las nuevas energías que un gobierno de Ceuta adquiriría. Pero no sólo tenemos nuevas energías, sino que tenemos un proyecto. Y como yo le veo a usted muy interesado, sé que va a mirar con atención nuestro programa electoral, nuestro contrato con la ciudadanía, y conocerá todas nuestras propuestas para desarrollar esta Ciudad.*

*Sólo una cosa más, Sr. Carreira: un buen gobierno no sólo tiene que tomar decisiones en el ámbito local y en el ámbito competencial de forma directa, sino que también tiene que tener bien identificadas cuáles son las acciones que hay que hacer tanto en el Congreso de los Diputados como en el Parlamento Europeo. Y eso es lo que nosotros estamos haciendo, fíjese, desde la oposición: tres diputados socialistas frente a dieciocho diputados del Partido Popular. Y tenemos que ser nosotros quienes vayamos, por ejemplo, a plantear el debate sobre el Comité de las Regiones y conseguir que ese debate se abra y se incluya nuestra Ciudad en ese Comité. Por lo tanto, Sr. Carreira, no diga usted que nosotros sólo estamos para criticar al Gobierno, sino que nosotros también estamos trabajando en el Congreso medidas que son buenas para Ceuta.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Pues eso lleva haciendo el Sr. Vivas quince años, exactamente eso que usted está diciendo, pero él con éxito y usted, de momento, con ninguno. Y yo espero que el Sr. Vivas tenga la oportunidad de poder seguir gobernando porque es garantía de calidad.*

*Usted ha hecho su retrato: el que usted quiere que vean los demás. Su retrato, Sr. Carracao, es igual que el de Dorian Gray y, cuando descubra usted la verdad de lo que verdaderamente representa, se va a asustar.*

*El Plan de Proveedores, Sr. Carracao, ya está pagado. Usted erre que erre con la deuda a proveedores y resulta que esa deuda ya está pagada. Usted se inventa las cosas, Sr. Carracao.*

*Además, Sr. Carracao, ya no estamos en un plan de ajuste. Por lo tanto, el futuro gobierno que salga de las urnas tendrá todas las posibilidades del mundo de poder hacer lo que quiera con su política financiera. Nosotros sí tenemos una: ir reduciendo la deuda sin perjuicio de seguir también utilizando los instrumentos financieros para ir manteniendo el volumen de inversión. Lo que no se puede hacer es pedir préstamos para financiar gastos corrientes y eso lo sabemos todos. Pero desde el punto de vista de la inversión pública, cualquier gobierno que salga de las urnas, abierta y expedita la vía para endeudarse de la manera que quiera porque la proyección que tenemos para los próximos años es de que las posibilidades de invertir en Ceuta son extraordinarias por parte del Gobierno de la Ciudad y, si además hay acompañamiento por parte del Gobierno de España, pues imagínense ustedes las posibilidades que hay.*

*Y yo insisto: yo creo que el querer debatir con los ciudadanos no es una falta de democracia. Claro, es que cada uno también se quiere convertir en el protagonista de todo y yo creo que debemos de esperar a ver a quiénes quieren los ceutíes que sean los protagonistas en la próxima legislatura. En cualquier caso, yo es que no soy candidato a la Presidencia de la Ciudad por ningún partido político. Por tanto, debatir sobre cuestiones que no tengan que ver exactamente con la propuesta que trae el Consejero de Hacienda, pues creo que no tiene sentido.”*

**Sr. Ahmed Abdel-Lah:** *“Decir solamente que se den por reproducidos mis anteriores argumentos y, además, para manifestar mi más absoluto rechazo a esta propuesta.”*

**Sr. Mohamed Alí:** *“Muy brevemente, Sr. Presidente, porque creo que la idea y el planteamiento de Caballas ha sido muy claro.*

*Pero sigue sin dar una explicación el Sr. Carreira sobre el impacto que ha podido tener el pago de esos gastos financieros durante toda la legislatura; impacto en las necesidades, sobre todo sociales, que presentaba esta ciudad. Alguien debería responder.*

*Es cierto que usted ha sido transparente: ha reconocido ahora aquí la cantidad. Pero repito: no se puede obviar lo que ha pasado durante toda la legislatura, además, se negaron las cifras y nadie ha asumido su responsabilidad del impacto que ha tenido eso en las carencias, necesidades, aspiraciones, iniciativas legítimas que hayan podido plantear los ciudadanos de esta ciudad durante estos últimos cuatro años. Ésta es una realidad que está ahí.*

*Y permítame discrepar en esa alegría suya, Sr. Carreira, a la hora de decir que está totalmente expedita la vía del endeudamiento. Hay determinados requisitos aquí recogidos por parte del Ministerio de Economía en cuanto al sometimiento al fondo que trae usted hoy y determinados requisitos que tendrá que cumplir la Institución. Hay algo más que el principio de prudencia financiera recogido en el Boletín Oficial del Estado. Ahora, siendo cierto que se va a poder operar, nosotros lo que discrepamos es en el uso que se ha hecho del instrumento*

*del endeudamiento para intentar atender a la ciudad. Yo creo que esto nadie lo puede negar, Sr. Carreira, las cifras son las que son, los pagos son los que son, y basta con hacer un análisis de por qué una cosa costaba diez y al final hemos pagado veinte, treinta o cuarenta. Y esto ha pasado. Y no se lo voy a citar para que usted no diga que es un debate electoral, eh, pero esto ha pasado. Y yo lamento, se lo digo sinceramente, que el Gobierno, terminando la legislatura, no dé una explicación convincente de por qué las cosas se han hecho así, de por qué nadie ha respondido de esa forma de actuar... Porque eso, queramos o no Sr. Carreira, lo reconozca usted o no, tiene una repercusión negativa en las posibles actuaciones que se hubieran podido hacer en estos últimos cuatro años.*

*Repito: la operación en sí misma, técnicamente, no hay nada que cuestionar. Pero como no podemos abstraernos de otras cuestiones que han sucedido durante el recorrido de la legislatura y en las que no estamos de acuerdo, el Grupo Parlamentario Caballas no va a apoyar su propuesta.”*

**Sr. Carracao Meléndez:** *“Sr. Carreira, yo no tengo ningún plan B, no tengo ninguna estrategia y tampoco voy con ninguna reserva a las elecciones. Por eso estamos diciendo que la única opción que nosotros entendemos como válida, es la de la consecución de la responsabilidad directa: llegar al Gobierno de la Ciudad. Los ceutíes se pronunciarán y a cada uno nos pondrán en nuestro lugar. Pero nosotros vamos a por todas y no tenemos miedo a lo que ocurra. En nuestro ánimo está, y entendemos que es la única opción que tenemos, poder llegar a la responsabilidad directa con la intención de poder trabajar, con medidas muy concretas, para dar solución a los problemas que padece esta Ciudad y queremos ser una alternativa a la forma de gestionar de ustedes durante catorce años.*

*Es normal que usted defienda la gestión que ha hecho el Sr. Vivas porque así se defiende usted a sí mismo, pero yo no tengo por qué aplaudirle al Sr. Vivas porque no estoy satisfecho. Yo no tengo por qué hacer un discurso, Sr. Carreira, para defender lo indefendible. Yo estoy totalmente insatisfecho con la situación actual que vivimos: insatisfecho con el estancamiento económico; insatisfecho con las dificultades de las empresas locales; insatisfecho con la falta de expectativas de nuestra juventud; insatisfecho con las tasas de paro femenino, insatisfecho con la falta de oportunidades laborales en Ceuta; insatisfecho, Sr. Carreira, de cómo está la ciudad y también estoy insatisfecho con la situación de endeudamiento que tiene esta Ciudad.*

*En definitiva, si los ceutíes en las urnas nos dan su confianza para que gobernemos esta ciudad, trabajaremos incansablemente para cumplir con nuestros compromisos; si no, seguiremos trabajando también desde la oposición.*

*Y Sr. Carreira, no tengo ningún miedo al día después de las elecciones, ningún miedo.”*

**Sr. Carreira Ruiz:** *“Yo no le quiero desilusionar, Sr. Carracao, eh. No crea usted que ésa es mi intención. Pero también le quiero decir que se puede trabajar mucho desde la oposición. Yo he trabajado mucho tiempo en la oposición y se pueden hacer tantas cosas como desde el Gobierno, incluso colaborar con el Gobierno. Y nosotros, siendo oposición, hemos colaborado con el Gobierno de turno muchas veces.*

*Bien, yo me alegro mucho de su predisposición, Sr. Carracao, que es la nuestra. Pero, claro, usted acaba de pedir un cheque en blanco, Sr. Carracao, usted ha dicho: “De momento que me pongan; y luego, al día siguiente, ya iremos viendo”. Es que ése es el programa con el que usted se presenta a las elecciones. Mire, es que esto es muy complicado de creérselo. Usted dice que se pueden mejorar las cosas... Y yo también lo digo. Ahora, la pregunta es ¿cómo? Nosotros estamos poniendo cosas encima de la mesa y usted, Sr. Carracao, por ahora sólo son intenciones. Así y todo, con las intenciones, ya es de agradecer. Es de agradecer siempre que las intenciones sean buenas. Y yo creo que usted las tiene que tener buenas porque yo creo que nadie está en política con intenciones perversas.*

*Lo que sí es cierto es que éste ha sido el debate más electoralista que he conocido durante toda mi historia política. Es que usted ha venido aquí dándonos el mitin, Sr. Carracao, y por eso le digo que lo que usted pretende solamente es cambiar el sillón. Sí, solamente sabe usted intentar cambiar el sillón, Sr. Carracao, porque de otras cosas no sabe absolutamente nada.*

*Y ya para terminar, Sr. Presidente, yo quiero agradecerle a usted la confianza que ha depositado en esta humilde persona durante este tiempo. Se lo agradezco muy sinceramente porque para mí ha sido una experiencia ilusionante.*

*No he contribuido, no he querido ni dar esa sensación ni que se me interprete así, en mucho a mejorar nada. Sólo he puesto un granito de arena, como todos los que están aquí. Quiero agradecer a todos los grupos de la oposición, a pesar de las discusiones que hemos tenido, algunas con mejor o peor tono, y quiero agradecerles también a todos los portavoces la ayuda que me han prestado en el ejercicio de mi función, que no es fácil.*

*Y les deseo a todos, especialmente a usted Sr. Presidente, la mejor de las suertes.”*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las once horas veinticinco minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº  
EL PRESIDENTE